

## CIUADELA FINICOLA: EL ASENTAMIENTO DE CANTO-LOS HIERROS (EL ESPINAR DE SEGOVIA).

### CITADEL TERMINAL: THE SETTLEMENT OF CANTO-LOS HIERROS (EL ESPINAR DE SEGOVIA).

Aguilera Diez, I.

Proyecto ATAJO. *Itinerarios por los referentes del paisaje.*

aguilararqueologia@gmail.com

Recibido: 4·XI·`16 / Aceptado: 16·XII·`16 / Publicado: 19·XII·`16

**Resumen:** A través del presente artículo se plasma el primer acercamiento sistemático al antiguo poblado de Canto-Los Hierros, cuya casi nula investigación hasta el momento dista de corresponder la palmaria gravedad de su contenido histórico cultural. Se define la fisonomía básica de su ubicación así como se aborda de modo somero los restos materiales que conserva, introduciendo las analíticas a seguir para la correcta interpretación de los mismos. Como desenlace, se expone una travesía de cordillera cuyo transito puede considerarse hipotéticamente como el principal detonante en la habitación de este lugar que, por su paralelismo con el *oppidum* de Ulaca, fijaría su carácter terminal en época protohistórica.

**Palabras clave:** protohistoria, sistema central, prospección arqueológica, poblados fortificados, caminería.

**Abstract:** This article intends to capture the first systematic approach to the ancient settlement of Canto-Los Hierros, which its almost non-existent research, does not correspond with the obvious importance of its historic-cultural content. This work includes the basic features of its location as well as a brief description of the material reminders, introducing the analytics to be followed for a correct interpretation. The outcome shows a mountain range journey with a hypothetic transit as the main trigger of this place and, by its parallelism with Ulaca *oppidum*, would set its terminal character protohistory time exposed.

**Keywords:** protohistory, central system, archeologic prospection, fortified towns, roads.

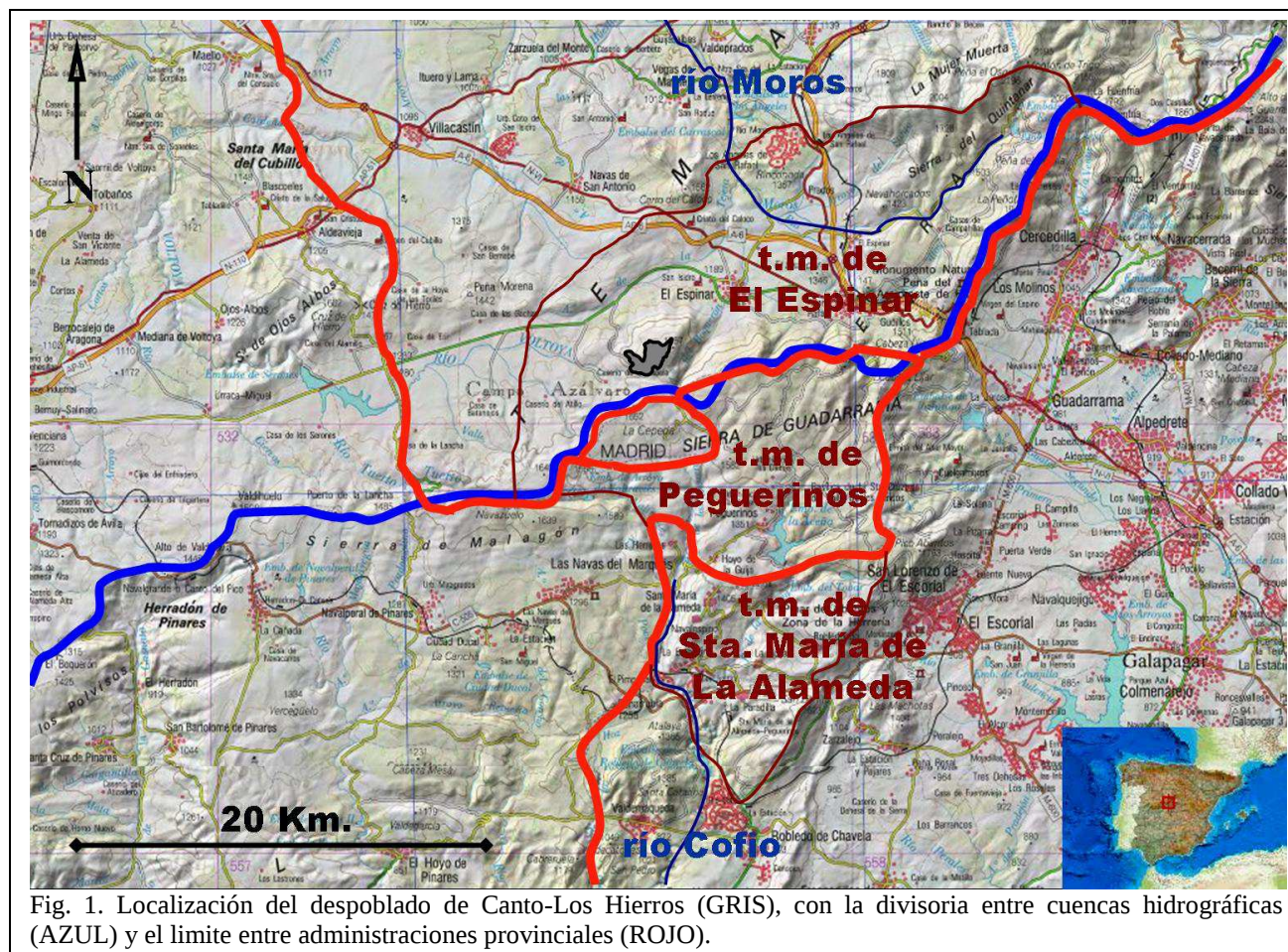
## 1. INTRODUCCION.

A medida que avanza el conocimiento objetivo se pone de manifiesto que, para cualquier región peninsular, defender la carencia de toda ocupación antrópica durante una etapa cultural concreta es tan solo reflejo del estado prístino en la investigación sobre la misma<sup>1</sup>. Así las cosas, el término administrativo de El Espinar de Segovia, siendo uno de los más dilatados de la sub-meseta septentrional con sus 21.610 hectáreas de extensión, debería de albergar un elenco de paleo-asentamientos equiparable porcentualmente a su superficie, pero, muy al contrario, representa de modo sobresaliente uno de las jurisdicciones locales con mayor desconocimiento, y por tanto desprotección, por el legado material que atesora -talante bien patente dentro del mismo casco urbano de la citada villa-. Entre sus causas, mas allá del abrupto relieve que concreta al terruño, se encuentra la falta de implicación que cabía esperar desde las competentes instancias públicas del servicio de cultura en Segovia, caso de la unidad de arqueología de la sección de patrimonio en 2010 o del museo provincial en 2013, y, sobre todo, el sutil desprecio por esta materia de las sucesivas corporaciones municipales durante el 2015, a quienes se ha invitado reiteradamente a patrocinar la elaboración de una carta arqueológica local bajo diferentes enfoques (desde la musealización del territorio, con carácter de conservación preventiva o como fuente de reactivación económica). Esta situación tiene por secuela que el repertorio arqueológico provincial de 1992, un encargo que en esta zona límite completo expediente identificando de modo escueto tres eremitorios alto-medievales, sea todavía el referente medular y sustente en nuestros días una eficacia y unas deducciones más que controvertidas.

---

<sup>1</sup>. Como ilustrativo ejemplo, contra las tesis continuistas del hábitat cavernícola hasta la romanización, son los emplazamientos con metalurgia del hierro en los valles del Oria y Urola: Munoaundi, Basagain etc., documentados tras la encomiable labor de prospección desde la sociedad de ciencias Aranzadi.

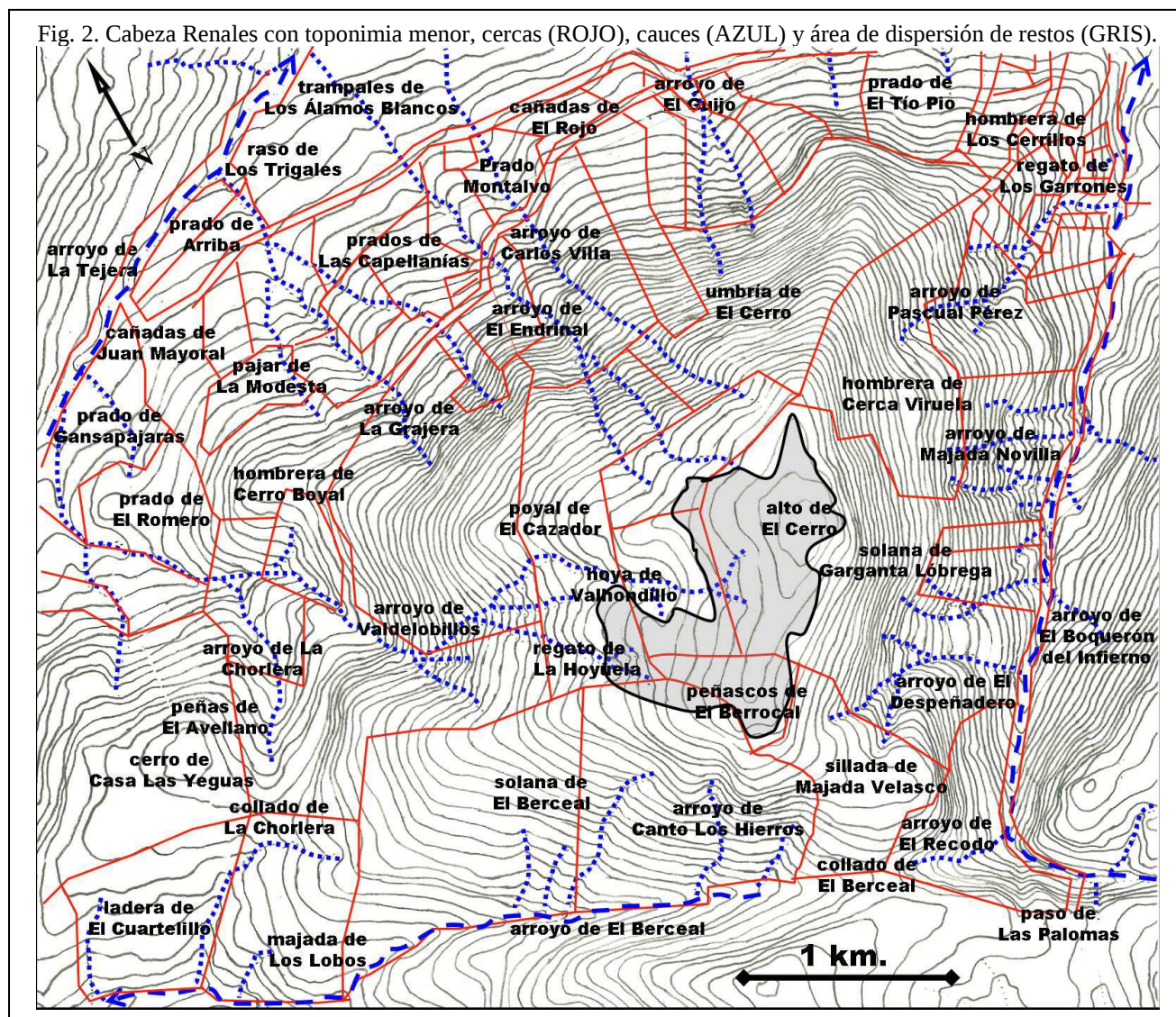
Frente a esta imagen, el caso del cual se va a tratar a continuación, el despoblado de Canto-Los Hierros (entre otros tantos de diversa cronología que, igualmente inéditos, se distribuyen por la cuenca alta del río Moros), sirve como claro ejemplo del potencial antropológico que guarda este territorio. Un referente por el rasgo esencial, recurrente hasta la actualidad, de poder definirse como espacio de transito, nexo entre las mesetas y lógico objetivo a controlar dentro de las estrategias de frontera, y, por ello, hipotético crisol para los estímulos culturales más diversos. Quede esta aportación, pues, de humilde alivio al vacío institucional y, por tanto, de reflexión sobre la necesidad de prestar también atención a este rincón “serrano” desde la interpretación que aporta al relato histórico la metodología arqueológica.



## 2. CONTEXTO GEOMORFOLOGICO Y BIOTICO.

El insólito despoblado centralizado por el pago de Canto-Los Hierros se extiende sobre las planicies cumbreiras de Cabeza Renales, cerro cercano a la citada localidad de El Espinar de Segovia e inmediato a la cotería entre el municipio de Peguerinos y un exclave del de Sta. María de La Alameda (en la actualidad supeditados a nivel administrativo a Ávila y Madrid, respectivamente). Este vértice se adosa hacia el mediodía a las cabeceras del río Cofio, los altos de Malagón, una estrecha hilera de cumbres que, conectando la cordillera de Guadarrama y las sierras pre-gredenses, marca de modo tenue junto con la cuerda de Los Polviscos un tramo de la divisoria de aguas entre las cuencas del Duero y del Tago (Fig. 1).

Con una elevación máxima que alcanza los 1757 m. s. n. m., el batolito granitoide del sistema central peninsular, simplificado en este caso por adamellitas con discontinuos filones cuarcíferos tan fértiles en clave mineralógica, es el dominio litológico sobre el cual se desarrolla esta penillanura. Precedida en la casi totalidad de su margen por acentuados repechos, ofrece suave oscilación hacia poniente, jalonada de roquedos entre alfombras de arena fruto de la intensa meteorización de aquel sustrato silíceo<sup>2</sup>.



En efecto, hacia la solana, tras el peñascal intermitente de El Berrocal y separada por la vasta sillada de Majada Velasco, se descuelga por dos empinadas laderas, a saber<sup>3</sup>: un reventón a levante que, tan solo enrasado por alguna hombrera entre torrenceras como la de la Cerca Viruela, constituye la vertiente izquierda de la garganta del Boquerón de El Infierno tras su recodo, una falla con la dirección genérica suroeste-noreste del sistema central; y otra cuesta a mediodía, la de El Berceal, casi perpendicular a la anterior, que, con menores dimensiones y escarpes, lo que la convierte en el

<sup>2</sup>. Son estas concentraciones las que podrían dar nombre al cerro, si bien, es el cauce al cual fluyen todas las aguas de su umbria el que también recoge este apelativo en la inicial documentación bajo-medieval. Véase en lo concerniente a síntesis geológica la *Memoria* a la hoja núm. 507 -El Espinar- del mapa peninsular del I. T. G. E..

<sup>3</sup>. Para la recopilación de topónimos se ha efectuado consulta, entre otros, de Aboal García-Tuñón, J. L. (1965): *Proyecto de deslinde del monte num. 143*, en el archivo del servicio territorial de medio natural en Segovia y del archivo del servicio de bienes y legado forestal en Madrid, sección vías pecuarias, archivo 87, cajas 658 y 660-1.

óptimo acceso a la cima, desciende hacia el somero cauce donde iniciara recorrido el río Voltoya. Mientras, a poniente, sobre la barranca de Valdelobillos, su declive periférico desaparece de modo circunstancial, sustituido por las distintas hoyas que captan casi toda la escorrentía de sus múltiples navas, y es tras el poyal de El Cazador, en pleno barlovento de cierzo, cuando retoma su entidad ya hendido por el arranque de quebrados regatos que se precipitan sobre la fosa, análoga en su disposición a la anterior, por la que discurre el arroyo de La Tejera (Fig. 2).

Así pues, una gran plataforma de rocas plutónicas, suelos de escasa profundidad, fraccionada entre las parcelas 270, 271, 272, 281 y 277 del polígono 8 del catastro de bienes rústicos del municipio espinariego, a la que preserva una altura relativa de unos 400 m. y un desnivel de en torno a 50° hasta el punto geodésico núm. 050771 de remate.

Vinculadas a la incomunicación topográfica descrita, se desenvuelven unas extremas condiciones climáticas que hacen de este desapacible ventorrero un particular laboratorio sobre las artes de subsistencia de las especies silvestres al rigor térmico y pluviométrico. Ciertamente, adaptadas al contraste estacional entre las fuertes heladas de freno a la innivación prolongada y la insolación de tórrida intensidad, la comunidad florística que alberga, ya que toda la fauna resulta ocasional salvo el topillo nival y la musaraña ibérica, se identifica con el piso bioclimático oromediterráneo. Un ámbito de ombrotipo húmedo y termotipo mediterráneo continentalizado de cordillera<sup>4</sup>, que precisa una media anual de 8 °C y 900 mm.. Así, junto a las plantas de microambientes edáficos húmedos o pedregosos, como las cariofiláceas ligadas a manantiales o los megaforbios quiniofilicos en la sombra de las cercas vaqueras, la expresión vegetal se reduce en este contexto a tupidos matorrales de piorno serrano acompañados de jabino rastrero y algún berezo blanco, con su correspondiente cortejo de herbáceas, y cespitosas praderas de cervuno, cañuelas, etc. (Sanz, 2008: 11-9). Dos formaciones cuya citada aclimatación, a través del porte almohadillado o densas macollas, respectivamente, tiene traducción directa, por otro lado, en el difícil rendimiento de las labores de prospección.

Ahora bien, si esta agrupación supraforestal arbustiva y herbácea ha de entenderse aquí como climática, no debería pasarse por alto la alteración antrópica de la cual ha sido objeto, sobre todo, desde el punto de vista de los históricos usos agropecuarios, ralentizando bien su diversidad o bien su evolución<sup>5</sup>. La ganadería en extensivo, ha sido y es, sin ambages, el principal valor instrumental dentro de los servicios de abastecimiento que comprende este medio, por ello la selectiva roza estival del diente y la uña, con el trasfondo de la tradicional quema de maleza para nutrir al herbaje, ha modelado el biotopo a favor del vigente paisaje exclusivamente hasta el trastorno climático distintivo del antropoceno. Del mismo modo, en la inmediata franja altitudinal inferior, la incisiva actividad de fabriqueros y madereros en las masas boscosas de rebollo con ocasionales serbellanos, acebos, álceres, etc., condiciona también su sustitución, salvo enclaves pétreos o acuosos, por marañas de hiniesta que, junto a las especies propias de su orla espinosa, configuran su primera etapa regresiva, tan típica de todas las parameras septentrionales al valle del Alberche.

### 3. HERBAZAL VERANIEGO Y MIRADOR PANORAMICO.

Junto a los mencionados pastizales, rentabilizados hoy por el rudo vacuno de serrana negra-ibérica en reciente mestizaje con las razas cárnicas *charoláis* y *limousine*, será la gran amplitud del horizonte que domina visualmente la otra dimensión crónica que va a adjetivar el semblante de estas

<sup>4</sup>. Aunque, bajo el carácter relicto de algunas de las especies bóreo-alpinas que comprende, puede equipararse de modo significativo, en oposición al principio fitocorológico de continuidad de áreas, al subalpino de la provincia biogeográfica atlántica.

<sup>5</sup>. Cabe citar aquí otras explotaciones, con su añadida modificación paisajística, como la extracción de berceo o los monocultivos de pino albar, cuyos aislados ejemplares hacen acto de presencia aquí solo retorcidos en bandera, durante la etapa económica de autarquía del régimen de las familias de F. Franco.

alturas y, por tanto, también a orientar la casuística del poblamiento sobre ellas establecido. Del arraigo de esta doble vocación son claro indicio los múltiples zócalos levantados con mampuesto irregular de granito en seco, aun enhiestos en su búsqueda de socallo o camuflaje entre las peñas, tanto de chozos, recordatorio de los últimos rebaños de ovicaprinos trashumantes, como de diversas estructuras: puesto de tirador parapetado, vivienda de tropa de planta rectangular, enclave murado para artillería ligera, etc., eco de los enfrentamientos armados iniciados con el golpe de estado del Movimiento Nacional (Fig. 3).

La seña de identidad ligada a la práctica del careo se resume en el típico cobijo de majada, casi siempre inscrito en un corralón curvado y contiguo a los claros de gramíneas, cuya planta semicircular, mirando a occidente, se adosa a un abrigo del peñón que serviría de cierre a su concavidad y de apoyo a una techumbre de ramaje entramado. Estas lacónicas chozas pastoriles, alrededor de media docena, son *per se* buena muestra del bagaje insinuado pero aumentan de modo exponencial su sentido como correlato al célebre alijar de Campoalvaro, de cuyo puntual reborde dolomítico es lindera Cabeza Renales. Una inmensa depresión tectónica formada durante la orogenia alpina, al igual que otros valles de fractura como el Ambles del río Adaja, que trabajada como un diverso y exuberante pastizal, auspiciado por algún venero salobre, fue, no en vano, uno de los escenarios fundamentales de la industria lanera castellana basada en la oveja merina. Al servicio de La Tierra de la comunidad de Segovia desde enconados litigios con intereses abulenses hasta su desamortización, se hallaba en el centro de la red cañariega cruzada por dos de sus principales arterias, las de Valdeburon-La Vega sevillana y de Tierras de Soria-Llanos de Olivenza, y permitía amortiguar en parte la trascendental parada que suponía el esquileo de la cabaña mediada su vuelta de las dehesas invernales. Resulta pues, este *pop-down* estepario, prorrogado al ocaso por los descampados del río Ciervos, una querencia periódica cuya explotación ha gravitado el *modus vivendi* de toda la comarca en su complementariedad al ancestral apacentamiento entre campiña y cordillera.



Fig. 3. Dos de los ejemplos sobre Cabeza Renales de puestos de tirador (IZQ.) y chozos de majada (DER.).

Si por un lado, dicho vínculo con el pastoralismo resulta sintomático de la cúspide de este macizo herciniano, y fácilmente retroactivo al antiguo asentamiento a tratar, no lo es menos su situación desde un enfoque orográfico. A ella responde la citada veintena de ejemplos de arquitectura militar, contextualizados por casquillos y guías de cargador propias del armamento basado en el Mauser español mod. 1893, envases de hojalata para el avituallamiento, metrala de proyectil artillero de 155 mm., etc., que esbozan un complejo de defensa en “L”, mimetizado en lo intrincado de El Berrocal, con el ángulo sobre la cesura de las dos faldas de solana y su lado largo paralelo al citado arroyo de El Boquerón. Creado en el '36 por el bando sublevado, parece que su lógica paso de

actuar de freno a las sucesivas incursiones por el amplio paso de Las Palomas que, entre finales de julio y principios de agosto, amenazaron la retaguardia de las aun inestables posiciones en el puerto de El León a, definitivamente a últimos de octubre, asegurar la pista creada para el abastecimiento a los atrincheramiento consolidados desde el alto de Cueva Valiente hasta el risco de Las Zorreras sobre el pueblo Las Herreras de Abajo.



Fig. 4. Panorámica sureste, desde las inmediaciones del punto geodésico núm. 050771, con indicación de los puertos y sierras de cierre.

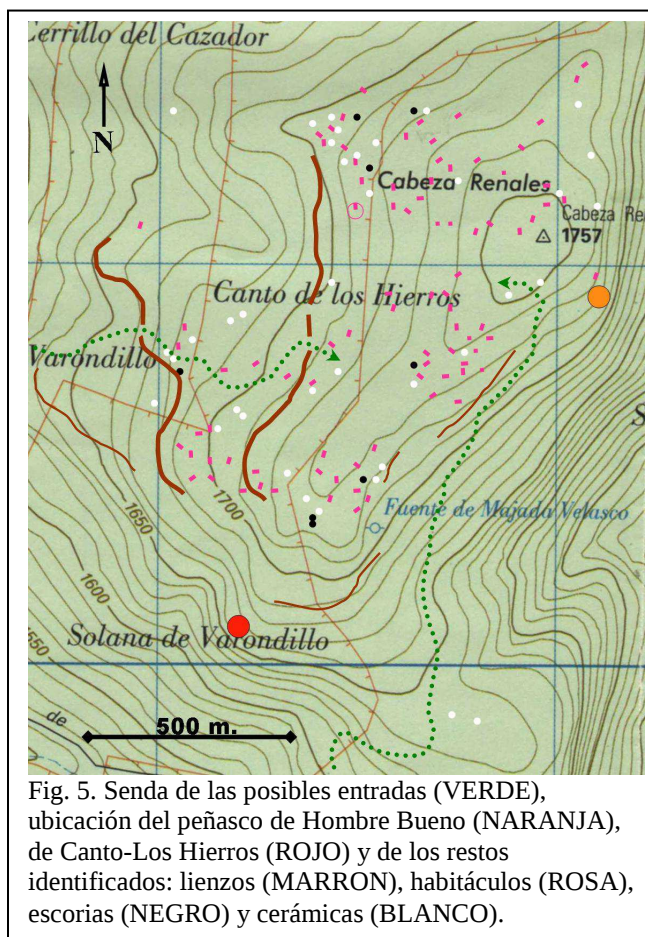
Ahora bien, sumado al estímulo directo que se deriva de la pronta conversión de estos yerros parajes en frente de guerra, resulta fuera de toda duda, en la elección de este emplazamiento, la ganga que supone la significativa visibilidad brindada desde sus altozanos, ya que permitiría durante dicha contienda contacto visual con alejados puestos del cerco a Madrid así como advertir posibles maniobras enemigas (Fig. 4). En efecto, mientras la vista septentrional se pierde por la llanura terciaria entre las sierras de Ojos Albos y de El Quintanar, su perspectiva de este a oeste en el sentido de la agujas del reloj, después de distinguir Peñalara tras la contorno de la garganta del río Moros y La Maliciosa en la cuerda de Los Porrones, se cierra en la semicircunferencia simulada por el encaje de sucesivas alineaciones de vértices cuyo ficticio arco, con algún tramo distante a casi un centenar de kilómetros, comprende una longitud que sobrepasa los doscientos<sup>6</sup>. En síntesis, una panorámica que, al admitir la posesión óptica de algunos de los pasos y corredores cardinales en los desplazamientos dentro del sistema central, hace de este punto en el relieve, disipadas las espesas

<sup>6</sup>. A saber: puerto de El León-sierra de Malagon, con el alto de Cueva Valiente-sierra de Guadarrama con el pico de Abantos, cerro de S. Benito y riscos de La Almenara-puerto del Milagro, entre la sierra del Castañar y la cabeza de Peñafiel, en los montes de Toledo-loma de Fuente Fría acotada en Altolamira-cuello de El Andrinoso-cerrillo de Peña Muniana-paso de Cadalso de los Vidrios-cerro de Concherejos-collado de Lancharrasa-corona de las garganta de La Yedra entre el cordal de Pedro Duermes y cabeza de La Parra-sierra del Tietar, con pico de Lanchamala-sierra del Cabezo, entre las roturas de Mijares y de Serranillos-sierra de La Paramera, con el pico Zapatero-puerto de Menga-sierra de Villafranca, rematada por La Serrota-puerto de Villatoro-sierra de Ávila, hasta los resaltes de la Dehesa del Cid.

nieblas matutinas que habitualmente le culminan, un aventajado recurso en las tácticas de control del país a lo largo del tiempo<sup>7</sup>.

#### 4. LAS EVIDENCIAS MATERIALES.

Apostillados por estas aptitudes de observatorio y agostadero de la penillanura que acoge el pago de Canto-Los Hierros, se distribuyen entre los rastros matorrales y ruinosos roquedos los restos de una serie de construcciones y artefactos cuyas características apuntan hacia una ocupación antrópica distinta a las señaladas, dilatada tanto en el tiempo por la monumentalidad de algunas estructuras como en el espacio con una dispersión de mínimo 75 hectáreas (Fig. 5). Pero, aun a pesar de esta elocuencia, si descartamos, por su situación aun imprecisa, la cita de unos *uillareios de ual de lobiellos* a modo de mojón en la demarcación fundacional del sexmo segoviano de El Espinar (Puyol, 1904:11) dos son las únicas menciones a dichas manifestaciones. Por un lado, la recopilación de datos históricos publicada por el cacique local D. Rodríguez-Arce, que se hace eco de la existencia de <<...pequeñas viviendas, ...>>, tanto en este paraje como en otros del término, tras encuadrarlas con cierta ligereza en la etapa colonial helena (Rodríguez-Arce, 1916:5-6). Por otro, el artículo introductorio al catálogo de la exposición conmemorativa del séptimo centenario de la puebla espinariega de 1297, que, tal vez por la falta de margen para un estudio pormenorizado, asimila aquellos cimientos a encerraderos de ganado o puestos de caza aunque concluye con incertidumbre que alguno de ellos <<...presenta un aspecto de obra mas antigua...>> (Zamora, 1997:14). Ahora bien, lejos de la escueta relevancia que puede desprenderse de ambas referencias, estos vestigios materiales, presentes también sobre la sillada de Majada Velasco, el umbral a un derrotero secundario que permite coronar Cabeza Renales, entran de lleno dentro de las pautas de un autentico poblado, cuyo indudable enunciado urbanístico y específico trasfondo tecnológico les hace dignos de un descripción introductoria para, al menos, tantear por analogía la horquilla cronológica de su vigencia cultural.



##### 4.1 RESTOS INMUEBLES: HABITACULOS DISPERSOS Y LIENZOS PERIMETRALES.

Sin descartar posibles intenciones edilicias no consumadas, es decir, que nos situemos ante algún amago fundacional a consecuencia de una motivación efímera, es seguro que todas las estructuras registradas han tenido por merma a su integridad las inclemencias atmosféricas inherentes

<sup>7</sup>. De hecho, como se incidirá mas adelante, no son pocas las muestras de solape entre las soluciones castreñas a la beligerancia institucionalizada en la antigüedad prerromana y las castrenses de las guerras civiles contemporáneas (Castellet de Banyoles, Monte Bernorio, cerro de La Muela, etc.), aportando un continuo cultural sobre la articulación en el espacio de los requerimientos marciales.

a su prominente localización y, asimismo, su reaprovechamiento en pro de las luengas cercas a hueso del moderno parcelario, como de las necesidades pecuarias y bélicas ya comentadas. Pero a pesar de la cautela interpretativa a que dicho estado de conservación obliga, se puede reconocer sin vacilación la planta genérica de 86 edificaciones, aisladas por los rasos ápicales de Cabeza Renales, y la traza parcial de dos cintos murarios, casi paralelos entre sí por transversales al enlomado contenido entre la solana de El Berceal y los alvéolos del arroyo de Valdelobillos. Si aquellas solventan también usos de corte no residencial, por las reducidas dimensiones de alguno de los espacios o la ausencia *de visu* de indicadores domésticos como hogares, estos aportan nítidamente un papel defensivo al conjunto.

Los potenciales núcleos habitacionales ofrecen por norma un contorno rectangular. Este se infiere, completado a veces por los micro-relieves causados por los derrumbes murarios, de descarnados paredones a dos caras y relleno interior elaborados con cantos graníticos, superiores estos al medio metro de largo y bien facetados sobre todo en los bloques esquineros, que comprenden de media unos 45 m.<sup>2</sup> de suelo útil, entre casos extremos de superficies con 4x2 y 16x10 metros de lado, aproximadamente. Sin embargo, con un eje largo de tendencia N-S, el general enrase no permite valorar la distribución de vanos y estancias en estos solares, y únicamente en contadas ocasiones, al igual que se valen del panel vertical de algún peñón como pared, puede rastrearse las jambas y dintel de la puerta o los zócalos de compartimentos internos y de locales anejos menores (Fig.6). En lo que respecta a cubierta y pavimento, se recalca la parquedad de esta estampa y, a la espera de una exhumación estratigráfica puntual, solo *a priori* son admisibles soluciones de almacén vegetal y solado térreo.

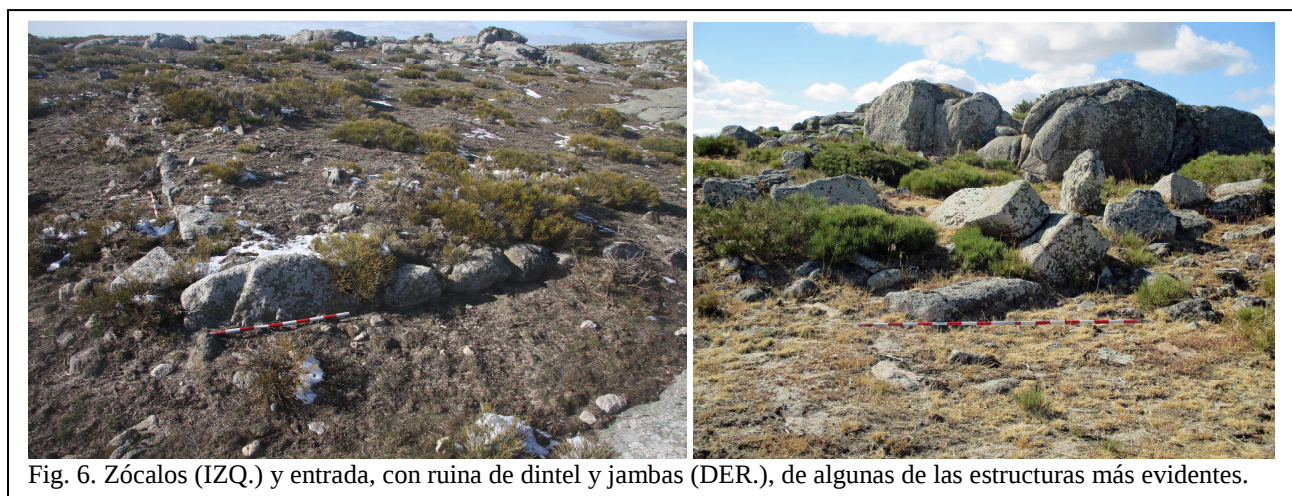


Fig. 6. Zócalos (IZQ.) y entrada, con ruina de dintel y jambas (DER.), de algunas de las estructuras más evidentes.

Empañado igualmente por estas incógnitas, merece mención especial un ejemplo de esquema complejo. Se trata de otra edificación también de base rectangular pero inscrita en una circunferencia, siendo uno de sus lados menores parte de la curva de esta y el punto medio del opuesto casi su centro, trazada con alrededor de 18 m. de diámetro por la sucesión de piedras voluminosas que, si no puede plantearse como superposición de estructuras, su singularidad se presta a formar parte del cajón de sastre de las connotaciones simbólicas. A colación de ello la profusión de figuraciones que proporciona la erosión de las múltiples formaciones rocosas acorde a su textura, mineralogía, diaclasas, etc., subraya esa capacidad inmaterial del asentamiento de Canto-Los Hierros y da pie a sopesar, siquiera sea de modo anecdótico por falta de pruebas fehacientes, el potencial cultural sugerido por algunos de estos caprichos naturales. Entre todos ellos, el peñasco de Hombre Bueno se convierte con diferencia en el accidente paradigmático de dichas especulaciones (Fig. 7). Piedra caballera de remate a un gran roquedo que descuella sobre la Garganta Lóbrega, que al ofrecer una plataforma totalmente lisa y horizontal con tendencia triangular equilátera, de

esquinas romas y un eje de unos cuatro metros apuntado hacia el orto invernal con  $140^\circ$ , podría ponerse en relación con el rito funerario de exposición a avifauna necrófaga, especialmente cuando no se ha constato aun ninguna necrópolis asociada al poblado.

Con un sentido menos lato y obvio reflejo de fasificación urbanística, rodea en parte a esta morada, tal vez con dotaciones comunales como albacaras que matizan su virtual cabida desde el punto de vista demográfico, un doble cierre murario cuya fábrica implica una ardua obra de cantería y cuyo diseño cierta instrucción en poliorcética.

El primero, afectado por alguna majada y reseguído en su proyección septentrional solo a trechos por pedregales de cantos ortogonales, se mantiene a unos 1705 m. s. n. m. y ronda el kilómetro en un desarrollo bastante rectilíneo. Adaptando su firme al marco de las peñas nacederas, entra en las llaneadas que anteceden a la hoya de Valhondillo donde deja apreciar netamente sus paramentos a partir de unos zócalos careados de sillarejo métrico, bien extraídos *in situ*, como podrían revelar las series de perforaciones para cuña inmediatas, bien procedentes de vetas más retiradas al hilo de su mayor tenacidad, como los leucogranitos sonrosados por oxidación de la biotita. La altura no superior a un par de hiladas, cubierto el frente por dilatados taludes fruto probablemente de su

desmoronamiento, y un espesor que persevera en torno a los dos metros, con alcantarillas para salvar algún reguero, es el pautado dentro de su deterioro. En el tramo central, distantes entre sí tan solo algo más de sesenta metros, dos portales con luz superior a tres metros entre ensanchados flancos, anuncio tal vez de baluartes o torres laterales, articulan su franqueo en aparente simplicidad de las líneas de fachada (Fig. 8). La segunda muralla, que, con similar longitud, discurre alrededor de la curva de nivel de 1675 m.s.n.m., salvo el descenso de su revuelta a occidente donde completa su traza en “S” para clausurar La Hoyuela, ofrece una única

apertura, si bien su notorio grosor y alzada en este intervalo queda desfigurado tanto por el pujante tapiz de una menor carga ganadera como por las remociones de un conato de repoblación forestal,

Fig. 7. Vista del peñasco de Hombre Bueno.



Fig. 8. Detalle del paramento exterior (DER.) y del espesor (IZQ.) de la primera muralla en su tramo central.

del mismo modo que un antepecho, en paralelo a una treintena de metros de separación, formado por el alineamiento discontinuo de grandes piedras hincadas.

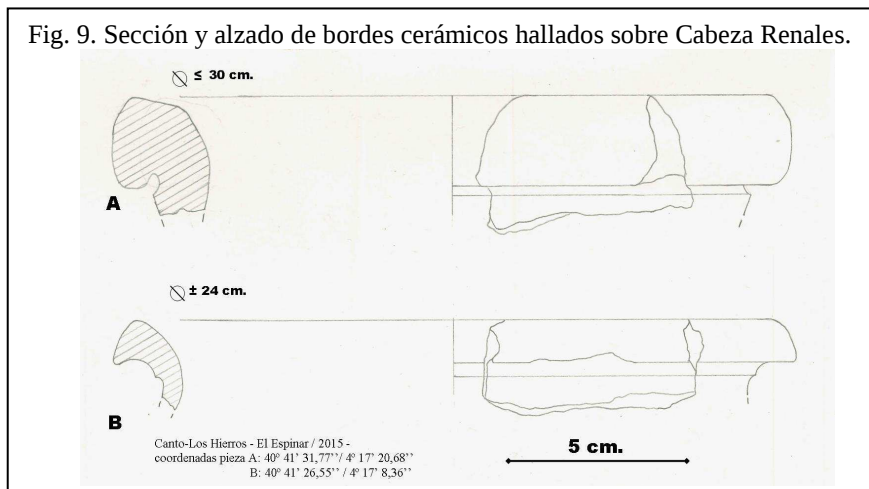
Junto a ellas, con parejo arranque en las breñas de la varga de El Berceal, existe un tercer cinto pero muy dismantelado y cortado por alguno de los enclaves artilleros ya nombrados, y otra barrera, emplazada casualmente sobre el ingreso con paso en la zona suburbial de Majada Velasco, aunque posible continuación en el ribazo que genera de una medianera reciente. Razones en atención a las cuales, forzosamente, han de estimarse con reservas como el artificio de refugio que si se considera comprensible para los ejemplos anteriores y cuyo precedente bien podría encontrarse en el endémico fenómeno del bandidaje en torno a estos desamparados andurriales, sin eximir otras variables, aun infravalorados por la historiografía, como el trastorno de los grandes depredadores salvajes para las economías ganaderas<sup>8</sup>.

## 4.2 RESTOS MUEBLES: ESCORIAS METALIFERAS Y CERAMICAS TORNEADAS.

En la ingrata coyuntura para las técnicas de prospección ya anunciada, las barrancas modeladas por las aguas de escorrentía y el cortafuegos con *bulldozer* ceñido al quemado de La Chorlera en el 2002, junto a algún hozadero de jabalí, se han vuelto los esenciales "aliados" para precisar el elenco de residuos, de producción alfarera y metalúrgica, que complementa al retazo arquitectónico del original asiento sobre Cabeza Renales. No obstante, tras proceder a un "peinado" aleatorio sobre cada una de las subdivisiones esbozadas por cauces o cimeras dentro de los distintos cercados, la muestra concluyente, es tan escasa y poco expositiva que ha permitido evitar por contra, mediante su reproducción *in situ*, el convencional desarraigo de los restos que, en última instancia, reproduce su traslado al ente museístico de turno.

En efecto, para el caso de los materiales cerámicos, algo mas de medio centenar de fragmentos todos a torno, solo el 5% han sido formas inventariables, algún cuerpo decorado con acanaladura simple y varios bordes aportando dos tipologías (Fig. 9), entre un repertorio de ínfimos y muy alterados pedazos de pared vertical de confusa adscripción, eo empero de las condiciones

ambientales donde se encuentran. Dentro de dicha recopilación, hasta un intento más sistemático de prospección, se diferencian con soltura dos facturas genéricas, traducción tal vez de dos momentos vitales del poblado, una de las cuales se caracteriza por pastas con superficie interna y externa anaranjada y núcleo ennegrecido por la cocción reductora, escasa resistencia y con inclusiones cuarcíferas de tamaño muy grosero y en alta proporción. Frente a una segunda, minoritaria, con coloraciones grisáceas, en tono ceniza al exterior y beige al interior, atmosfera reductora ocasionalmente en dos tiempos, muy compacta y de desgrasante mineral inferior al milímetro, la vajilla de aquella tiene por compendio a recipientes de almacenaje de borde exvasado, con labio algo



<sup>8</sup>. De la trascendencia de esta perturbación son icónicos los callejos, colosales trampas de esfuerzo comunitario, que todavía se erigían hace no más de trescientos años, en otras comarcas agrestes como Las Merindades, para combatir la pujante población de lobo. Véase, por ejemplo, págs. 101y ss. de Domínguez Boza, M. (2012/Barcelona): *El trampeo y demás artes de caza tradicionales en la península ibérica*, ed. Hispano europea.

engrosado hacia un saliente anguloso y unos 24 cm. de diámetro, y de borde con tendencia vertical, labio redondeado tras engrose y caída hacia el exterior.

El otro elemento del registro, probatorio de la condición sedentaria del poblado a pesar de no alcanzar aun la decena de unidades (Fig. 10), son escorias de tecnología metalúrgica de base férrica y que quizás sean la raíz del topónimo "Canto-Los Hierros", denominación de la última suerte del Campozalvaro ya en la tasación de este adhesionado desde la ciudad de Segovia para afrontar el subsidio extraordinario de los trescientos millones<sup>9</sup>. Con un reducido tamaño, pueden ser testimonio de operaciones de reducción en horno y estar en concordancia con algún solitario pedrusco de claro componente ferruginoso que destaca entre la ruina de las edificaciones. Aun a falta de analíticas arqueo-métricas para poder, entre otras cuestiones, ubicar la mena de procedencia, la actividad que reflejan, como otros escoriales por constatar a lo largo y ancho de los valles que drenan al Moros, cuadra de antemano dentro de su entorno geológico, cuyos criaderos metálicos, con hierro aunque sobre todo de cobre con estaño y wolframio, le han convertido en un distrito minero secundario pero nada despreciable<sup>10</sup>. Entre las abundantes rafas, galerías, pozos, etc., en torno a diques de rocas acidas, corroborados por cerámica a mano sobre todo en tres yacimientos, son reseñables de dicho atractivo las cercanas explotaciones de El Estepar y Cabeza Reina, blanco de la demanda del mercado global que según parece, entre la consolidación de la colonia veraniega de s. Rafael y la segunda Gran Guerra, desmantela la obtención metódica de mineral que sobre estos depósitos tuvo lugar en pleno proceso de aculturación latina<sup>11</sup>.



Fig. 10. Cuerpos escoriaceos descubiertos por el bulldozer.

## 5. LA TRAVESIA DE CANTO-LOS HIERROS.

Llegado este punto del discurso, expuestas las planicies cumbreiras de Cabeza Renales en principio bajo unos indicadores físicos poco hospitalarios y a continuación la certeza de su acondicionamiento como residencia estable, se antoja ineludible encontrar alguna razón que permita solventar la contradicción resultante. En esta tesitura, sale al paso la posibilidad de un periodo climático benigno que favorezca una instalación prolongada, aunque a expensas de intentar afinar, mediante el sondeo de caleras y turberas próximas, los generales diagramas paleo-ambientales basados en porcentajes de isótopos y pólenes. Por contra, con mayor peso documental, llama la atención la existencia de una ruta desapercibida en las indagaciones sobre caminería, cuyo uso primero físico, de enlace entre expresiones similares de piedemontes opuestos, y luego abstracto, como separación entre distintas circunscripciones sobre ambas cordilleras, puede esgrimirse cual

<sup>9</sup>. Año 1389; archivo histórico municipal de Segovia, sección Comunidad de Ciudad y Tierra, legajo 381, documento 2, folio 55 vuelto.

<sup>10</sup>. Año 1902; biblioteca estatal, carpeta 163, núm. 15 (Alío, J.: *Bosquejo geológico-minero de las minas de cobre sitas en los términos de El Espinar y Otero de Herreros en la provincia de Segovia*, ed. Hijos de M. G. Hernández, págs. 10 y 23).

<sup>11</sup>. Como centro neurálgico de la región sobresale el complejo del cerro de Los Almadenes, justamente revalorizado tras las intervenciones dirigidas desde la S. E. H. A., que, si bien confirma fechas alto-medievales, está dominado por un pequeño poblado en espigón y fortificado típicamente prerromano (Salas, 2014:173).

explicación al solape entre dichos asertos antagónicos (Fig. 11). Así pues, sin descartar el determinismo ambiental sobre el devenir de todos los colectivos preindustriales, se recurre dentro del otro axioma a todo modelo cultural, el lingüístico, a la prosperidad de la red de intercambios como condición *sine qua non* de pervivencia en este lugar.

La travesía a tantear, en razón a la cual se propone el ejercicio "aduanero" de este poblado y que tiene por partida opuesta el collado de Corralillos contiguo a la localidad de Robledondo, ha sido, en efecto, sustancial a un traspaso y amojonamiento del territorio que se desgrana desde sus ratificadas manifestaciones recientes hasta las más antiguas y lastradas de conjeturas<sup>12</sup>. En cualquier caso, dicho raigambre no esconde cierto fundamento, por un lado, al abarcar una de las grandes inflexiones del sistema central peninsular durante su escasa media jornada a pie y, por otro, al estar provisto de manantiales permanentes de agua potable así como marchar, salvo el trecho que cruza el curso del Aceña, sobre interfluvios directos, de pisada rasante y firme y en contacto visual con los pasajes de salida y llegada, actuando en este sentido el mogote de Canto-Los Hierros como imponente baliza liminar (Fig. 12).

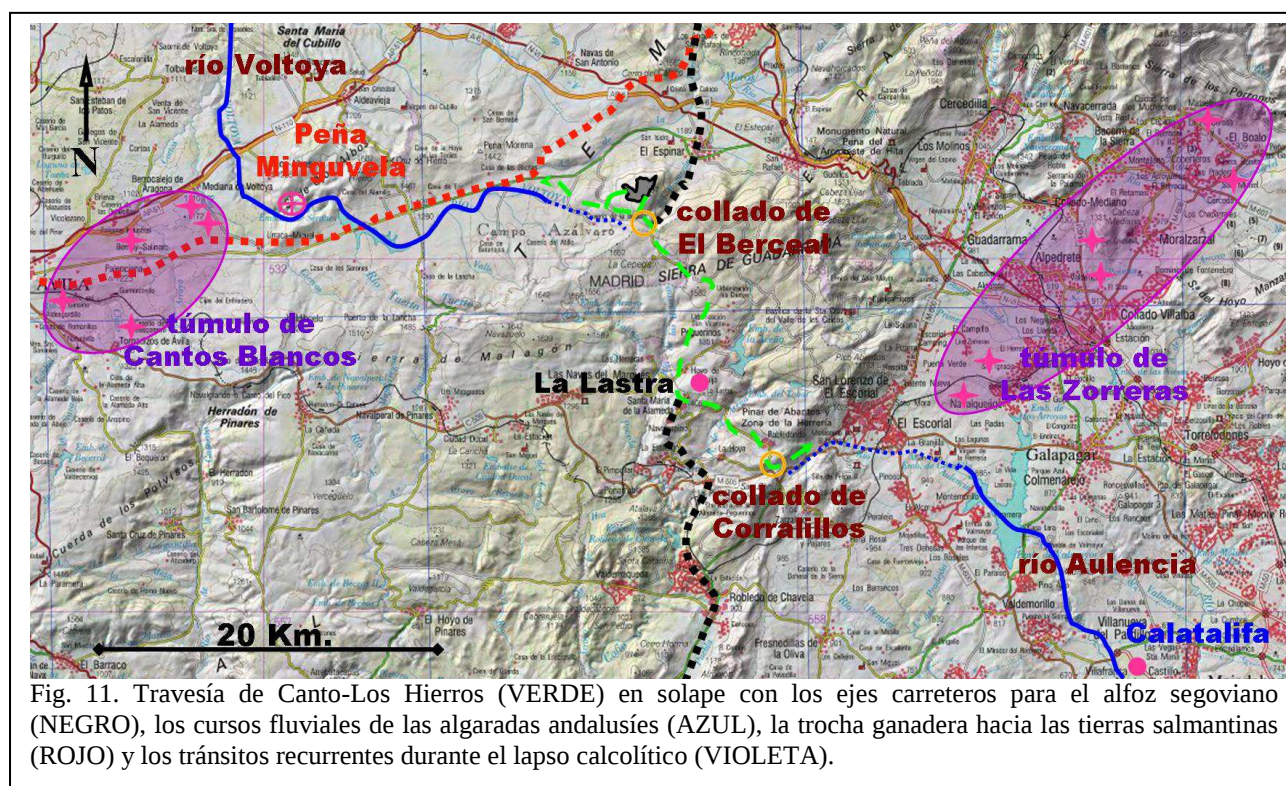


Fig. 11. Travesía de Canto-Los Hierros (VERDE) en solape con los ejes carreteros para el alfoz segoviano (NEGRO), los cursos fluviales de las algaradas andalusíes (AZUL), la trocha ganadera hacia las tierras salmantinas (ROJO) y los tránsitos recurrentes durante el lapso calcolítico (VIOLETA).

Como queda anotado, parte de su camino se reutilizara contemporáneamente para el tráfico de vehículos con fines militares y, como uno de los primeros trabajos sobre los presos gubernativos de la retaguardia nacional, anuncio de la posterior redención de penas (Vega, 2008:75), vera para este encargo logístico saneadas sus cárcavas con balasto y desagüeros, entre los collados de La

<sup>12</sup>. Sus parajes, de noroeste a sureste, serían los siguientes: cerrillo de Alquiton (donde convergen en el camino por la solana del Campoazalvaro, otros desde el alto de La Hoya y a través del Portillo entre Peña El Cuervo y El Petril), loma de los baldíos de Cañadas Hondas, paramera de Casa Las Yeguas, collado de La Chorlera, pie de la solana de El Berceal, collado de El Berceal, paso de Las Palomas, ladera de Cabeza Perdiguera, gollete del cerrillo del Viso, soto de Pradera Viciosa, cuesta de Llanillo, claros de Fuente La Reina, solana de Los Frontales, cordal entre la puerta de La Dehesa y el collado de Los Lagunazos, umbría del cerrillo de Enmedio, alto de Coronillas, balconada de La Lastra, ceja de Las Eras, angostura de La Quebrada, paso de El Palancar, ladera de La Pila y collado de Corralillos (donde convergen en el camino por la solana de La Cancha, otros desde el puerto de La Cruz Verde). A este respecto se han consultado las hojas núms. 507-IV (1999) y 532-II y IV (2006) del mapa topográfico estatal del I. G. N..

Chorlera y Berceal, mientras se dota con algún puesto de control y refugio antiaéreo en la cuesta previa a El Llanillo.

Pero de previo, en contexto pleno-medieval, su itinerario vino a establecer parte importante de la raya entre los alfores segoviano y abulense, aquella franja de contacto que aprovecha el trascurso de la cañada conocida académicamente como leonesa oriental cual borde opuesto y queda hitada por el paso de Portillo, la misma cabeza de Renales, el fondo de Valtravieso, los riscos de La Almenara y el horcajo de Perales/Alberche. El motivo sería que, mediante su continuidad hacia la ribera media del Tajo, esta travesía se había consolidado entonces como esencial etapa del eje viario, vertebral en la frenética expansión de la jurisdicción segoviana, del cual era colofón el monasterio de sta. María de Batres. Justamente, y bajo el apodo de <<uilla castin a pinares lanos>> tras cortar la carrera a Ávila en su arranque septentrional, es decir, con destino a una de las escasas posesiones boscosas de La Tierra segoviana, se reconocería como trabazón franco de Segovia con Robledo de Chavela. Serviría así de guía al reparto de la mancomunada dehesa de La Cepeda entre este último concejo y el espinariego<sup>13</sup>, de cuyo sexmo, creado como freno al incremento tardío de otros intereses ajenos al señorío urbano, se convertirá además en barrio aledaño la parada central de dicha travesía: la aldehuela de La Lastra.

El constatado repunte utilitario castellano respalda la escueta noción al trasiego de gentes y mercancías vertida por algunos topónimos sobre este sector de transición entre cordilleras, pero, por inmediato, admite a debate un precedente andalusí en el que resuena íntegramente este camino entre los arroyos de El Berceal y del Batán. Sin explayarse en la voluble etimología de pagos como Fuente La Reina, Peguerinos, etc., o la de Malagón, como puerto entre el pico Abantos y el cerro de La Cabeza que comparte nombre con las cumbres del costado contrario de la cordillera, la reflexión se centra en las incursiones de saqueo árabe-bereberes por la meseta septentrional desde la marca media. La razón estriba en lo sugestivo que resulta ser dirección recurrente, para aquellas aceifas con el afamado *balāṭ* Ḥumayd como recorrido, los dos cursos de agua cuyo nacimiento constituye sendos comienzos de la travesía aquí manejada, esto es, los ríos Aulencia y Voltoya (Hernández, 1973:93, 120 y 154). El primero, por rodear la plaza de *qalat* Alif en su confluencia con el río Guadarrama y, el segundo, ya dotado de una alcantarilla de argamasa tras recibir al arroyo Tuerto<sup>14</sup>, por enfilarse hacia los vados cercano a Tordesillas y de Simancas poco antes de tributar al río Adaja; aquella, fortaleza intermedia entre la *maḥallat* previa al paso del sistema central del citado camino emiral y su origen en Tulaytula, mientras estos, pasos para salvar el río Duero que le daría continuidad por contra hacia Oviedo y La Liébana, respectivamente.



<sup>13</sup>. Año 1776, archivo histórico municipal de El Espinar, legajo IX. carpeta 2, documento 1.

<sup>14</sup>. Año 1802, archivo histórico municipal de Segovia, sección Comunidad de Ciudad y Tierra, legajo 862-18, folio 24.

En última instancia, algunas cuestiones concernientes a la compartimentación administrativa de Hispania y a la distribución espacial de la arquitectura megalítica y otras manifestaciones afines pueden hacerse notar, del mismo modo pendientes de una argumentación más detallada, como rastros ya vagos de la doble connotación asumida por la travesía que se formula como acicate al asentamiento sobre Cabeza Renales.

El aparente solape espacial del itinerario por donde esta discurre con la prolongación de la muga común a las provincias Citerior y Ulterior tras las guerras con celtíberos y lusitanos sería una de ellas. Alegato al ascendente del hidrónimo Cofio en el vocablo 'confín' (Álvarez-Sanchis, 1999:286), permite retrotraer su aptitud viaria a tiempos prerromanos y así comprender el mosaico de las macro-circunscripciones latinas como réplica parcial también, sobre terreno accidentado, de comunicaciones camineras. A favor de este antecedente, y que podría incluso esclarecer en alguna medida la enigmática integración bajo-imperial en el convento jurídico capitalizado por Cartago Nova de la convergencia en este mismo punto de los cluniense y caesaragustano, cabe barajar las dos pinceladas que la llegan a entroncar con la expedición, precursora de la marcha contra Roma, del ejército púnico sobre el *hinterland* vetón. Dichos indicativos son la denominación popular de parte de la vía pecuaria Tierras de Soria-Llanos de Olivenza, como cordel de Salamanca a Madrid ya alejado del paso del Tormes a los pies del cerro de El Berrueco<sup>15</sup>, así como la generosa interpretación de la segunda fase de las pinturas rupestres de Peña Minguvela, como corolario al *shock* del brusco contacto con una fuerza armada exótica y descomunal (González-Sastre, 1980:61). Ambos en la salida del valle de fractura de Campoalvaro, dentro de la pedanía abulense de Urraca-Miguel, tal vez hagan verosímil a la ruta aquí expuesta como partícipe también de aquel periplo de ida a Arbucala y vuelta hasta el estratégico margen toledano del Tajo (Sánchez, 2008:389).

La disposición nuevamente en los arranques de cuenca hidrográfica que conecta este camino de dos conjuntos de expresiones simbólicas señeras de la prehistoria reciente en el interior peninsular sería la otra. Se trata de aquellos sintetizados, por un lado, en los túmulos de Los Tiesos y de El Rasillo (Mediana de Voltoya), sepulcro de corredor del prado de Las Cruces (Bernuy-Salineró), túmulos de Aldeagordillo (Ávila), etc., y, por otro, en el "dolmen" funerario de Entretérminos (Collado Villalba), túmulo de Las Vegas del Samburriel (El Boalo), crómlech cercano a Mataelpino (Jiménez, 2000:103), menhir de El Cañal (Alpedrete), etc.. Ambas agrupaciones, ante su presencia en la rampa de las subcomarcas de Ojos-Albos y Guadarrama, respectivamente, y como reflejos durante un milenio, al menos desde la última fase de la revolución neolítica hasta la difusión de la cerámica campaniforme, de esos escenarios de itinerancia reiterada (Blanco y Fabián, 2011:273), sirven dentro del planteamiento seguido hasta aquí para, aun con osadía si se quiere, asentar el atávico servicio de la travesía de Canto-Los Hierros.

## 6. CONCLUSIONES.

Con independencia del matiz que concederán en alguna medida las analíticas insinuadas a las afirmaciones vertidas hasta el momento desde un soporte eminentemente descriptivo, dos son las impresiones decisivas sobre el poblado de Canto-Los Hierros, a saber: la encarnación del concepto de final y la data temporal protohistórica.

La primera la hereda de cabeza Renales y se considera a la luz de sus cualidades geográficas, como divisoria de aguas e inflexión entre cordilleras, como extremo climático y lindero geológico, y después, en estrecho ligazón con la travesía comentada cual baliza liminar a su ruta, se sopesa a partir de su acervo administrativo, esto es, como límite de provincia y coteria entre municipios, como frente de guerra, como demarcador de sexmo y raya de alfoz, como reborde de *at-Tagr* y como muga conventual. De este modo si partimos de la premisa de que la frontera entre culturas, no es sino aquel

<sup>15</sup>. Año 1900, archivo histórico del Instituto geográfico estatal en Madrid, plano geométrico num. 251-050343 -t. m. de Urraca-Miguel-.

escenario donde estas se fusionan, y por tanto el más viable en clave antropológica por la complementariedad de recursos subsistenciales y cognitivos, este asentamiento finícola formaría parte, ya que no se desenvuelve dentro de un ecotono y por tanto carece de solvente diversidad económica, de un área de mestizaje al menos desde el punto de vista de algunas de las implicaciones de lo lingüístico: creencias, comercio, tecnología, etc..

En cuanto al encuadre cronológico, el dato que sirve de rudimentaria orientación es su afinidad formal con el vecino despoblado de Ulaca, con el que llega a tener contacto visual, aunque muy restringido, a través de loma de Valdihuelo. Cual alma gemela de este prototipo urbano, al completar su nada desdeñable custodia natural con dilatadas obras de defensa o al descollar sobre un *graben* de reputada facultad vial, reitera su síntesis del patrón de poblamiento asignable a los *oppida* serranos, cuya idiosincrasia también corre paralela al rendimiento de vitales agros pastoriles y amplias cuencas visuales (Ruiz, 1999:45). Además, al registrar vasijas de gran tamaño sin decoración y de borde vuelto y labio engrosado, dentro de una inicial ausencia de fragmentos con decoración a peine o de origen campaniense, asimila producciones cerámicas locales de otros centros contemporáneos a aquel como las de la cabeza de La Laguna de El Raso y las del recinto inferior de Cogotas en Cardeñosa. Si esto es así, entroncaría con el tipo de asentamiento frugal, sin molinos barquiformes ni acuñaciones monetarias, que tiene lugar durante el denominado “Hierro III”. Por lo tanto, a ese contexto histórico donde la manifiesta amenaza del colonialismo púnico sobre el interior peninsular aconseja entre los colectivos indígenas procesos de sinecismo, motiva la producción intensiva de grandes recipientes para provisiones, relega a un segundo plano el rito funerario tradicional, etc., y donde, pocas generaciones después, la primacía diplomática y militar de los intereses latinos acaba por ensombrear toda resistencia a un globalizador *status quo* en los territorios occidentales al Mediterráneo (Fernández, 1995: 218-22 y 264).

La ciudadela de Canto-Los Hierros, pues, tal vez al socaire de la ruta natural entre los principales vados del Duero y del Tajo y tal vez en observancia a una elite de intermediarios en el flujo comercial, esto es, el grupo vetón, puede delatar en origen, la decisión firme por afianzar su control de las comunicaciones frente a la injerencia cartaginesa a finales del s. III, y como final, el efecto decadente por acatar el arbitraje romano sobre su monopolio mercantil a partir del último tercio del s. II a. e..

## AGRADECIMIENTOS.

A G. Ruiz Zapatero por sus valiosas orientaciones, a la agrupación ornitológica Colectivo Azalvaro como marco de la investigación y a la empresa Arbutus durante su estancia en s. Lorenzo de El Escorial. Sirva en definitiva el presente artículo cual homenaje a todos aquellos arqueólogos de vocación para los cuales el parco interés de esta sociedad por el legado cultural ha frustrado el ejercicio de su profesión con dignidad.

## BIBLIOGRAFIA.

- ALVAREZ-SANCHIS, J. R. (1999/Madrid): *Los Vettonos*, col. Bibliotheca archaeologica hispana, num.1, ed. Academia de la historia. (2ª ed. 2003).
- BLANCO GONZALEZ, A. y FABIAN GARCIA, J. F. (2011/Donosti): “¿Monumentos evocativos?. *Los túmulos de Los Tiesos en su contexto prehistórico (Mediana de Voltoya, Ávila)*”, en Munibe. Antropología- arkeologia, num. 62, págs. 251-82.

- DOMINGUEZ MONEDERO, A. J.: "*La estrategia militar de Aníbal antes de la marcha a Italia: el ataque a los pueblos de la meseta castellana*", en Bendala Galán, M.-coord.- (2013/Madrid): *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania* -catálogo de la exposición-, págs. 287-311, ed. Museo Arqueológico Regional.
- FERNANDEZ GOMEZ, F.: "*La edad del hierro*", en Mariné Isidro, M. -coord.- (1995/Ávila): *Historia de Ávila*, t. I, cap. IV, págs. 106-280, ed. Institución Gran Duque de Alba de la Excm. Diputación de Ávila y Caja de Ahorros de Ávila.
- GONZALEZ-TABLAS SASTRE, F. J. (1980/Salamanca): "*Las pinturas rupestres de Peña Mingubela (Ávila)*", en Zephyrus. Revista de prehistoria y arqueología, num. 30, págs. 43-62, ed. Universidad de Salamanca.
- HERNANDEZ GIMENEZ, F. (1973/Madrid-Granada): "*La travesía de la sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero (I)*", en Al-Ándalus, vol. XXXVIII, págs. 69-185, ed. C. S. I. C..
- JIMENEZ GUIJARRO, J. (2000/Porto): "*Megalithic tomb and chalcolithic settlement in the Guadarrama mountains: following ancient roads, marking out territory*", en Journal of iberian archaeology, núm. 2, págs. 99-110.
- PUYOL ALONSO, J. (1904/Paris): "*Una puebla en el siglo XIII. Cartas de población de El Espinar*", en Revue hispanique, t. XI (reed. 1997).
- RODRIGUEZ-ARCE MATEOS, D. (1916/Segovia): *Historia de la ilustre villa de El Espinar*, ed. imprenta de El Adelantado (reed. 1997).
- RUIZ ZAPATERO, G y ALVAREZ-SANCHIS, J. R. (1999/Madrid): "*Ulaca, la "Pompeya" vettona*", en Revista de arqueología, num. 216, págs. 36-47.
- SALAS ALVAREZ, J. et alii (2014/Huelva): "*El poblado minero-metalúrgico de el cerro de Los Almadenes (Otero de Herreros, Segovia)*", en Onuba, num. 2, págs. 149-`78.
- SANCHEZ MORENO, E.: "*De Aníbal a Cesar: la expedición cartaginesa de Salamanca y los vetones*", en Álvarez-Sanchis, J. -coord.- (2008/Alcalá de Henares): *Arqueología vettona. La Meseta occidental en la edad del hierro*, en Zona Arqueológica, num. 12, págs. 380-`93.
- SANZ ELORZA, M. (2008/Segovia): *La flora y la fauna en la toponimia segoviana. Estudio sobre el léxico de la naturaleza en la provincia de Segovia*, ed. Caja Segovia. Obra social y cultural.
- VEGA SOMBRIA, S. (2008/Segovia): *Tras las rejas franquistas. Homenaje a los segovianos presos*, ed. Foro por la memoria de Segovia.
- ZAMORA CANELLADA, A. (1997/Valladolid): *El Espinar. Setecientos años de historia*. -catálogo de la exposición-, ed. Junta de Castilla y León.